

## El CECOVA pide una norma que obligue a usar materiales seguros para evitar pinchazos accidentales

VICENT TORMO

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante recordaron, con motivo de la celebración mañana del Día Mundial contra la Hepatitis, "la necesidad de disponer de una normativa autonómica que regule el uso obligatorio de dispositivos antipinchazos para garantizar la seguridad de los profesionales sanitarios y también de los pacientes mediante la adquisición de materiales de bioseguridad que minimizan el riesgo de contagio hasta en un 85% y la paulatina eliminación de los dispositivos no seguros".

En este sentido, las organizaciones profesionales de Enfermería propusieron a la Conselleria de Sanidad que se adelante a la transposición de la Directiva de la Unión Europea para la prevención de las



El presidente del CECOVA, J. A. Ávila Olivares.

lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes en el sector hospitalario y sanitario publicada el pasado 1 de junio en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) que obliga a España y al

resto de miembros a usar estos dispositivos antes del 11 de mayo de 2013. Las organizaciones colegiales de Enfermería aseguran que "las enfermeras son víctimas del 46% de los pinchazos accidentales que se producen con el consiguiente riesgo de contagio de enfermedades transmisibles por esta vía como el sida o la hepatitis".

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila Olivares, explicó que "aunque cinco comunidades autónomas españolas (Madrid, Castilla-La Mancha, Baleares, Galicia y Navarra) ya disponen de normativa que obliga al uso de materiales de bioseguridad y la Comunitat Valenciana, que ha sido pionera en sensibilizar, desde 2002, a través del Grupo de Trabajo en Riesgos Biológicos del CECOVA, no puede quedarse atrás y debe elaborar cuanto antes una norma que respalde el uso de dispositivos antipinchazos".

## La Universidad Católica de Valencia organiza su segundo Curso de Verano en Santander

ALFREDO MANRIQUE

La Universidad Católica de Valencia organizó, por segundo año consecutivo, sus Cursos de Verano en la ciudad de Santander. El objetivo de estos cursos es analizar, en profundidad, temas de actualidad y someterlos a examen por parte de máximos especialistas en cada una de las materias seleccionadas. Se pretende ofrecer un programa con contenidos variados y que pueda resultar atractivo para estudiantes y profesionales que deseen ampliar sus conocimientos en temas de relevancia política, económica, jurídica y social. El análisis de la responsabilidad sanitaria se realizará desde una perspectiva jurídica, sanitaria y económica a la vez, buscando ofrecer un panorama que sirva tanto a los profesionales de las diferentes ramas sanitarias como a los profesionales del derecho. Con esta idea se ha seleccionado a un profesorado que proviene del mundo de la medicina, de la enfermería y del derecho para que estas tres visiones y sus diferentes puntos de vista produzcan un enriquecimiento recíproco en una semana de convivencia e intercambio de pareceres. En el desarrollo de este curso destacamos la participación del doctor José Vicente Morote (decano de la



Imagen de archivo de la Universidad Católica de Valencia.

Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir) que centró su intervención en "La responsabilidad patrimonial de la administración pública por la prestación de servicios sanitarios", la (posible) acción de regreso frente a médicos y enfermeros y las claves del sistema. Participaron también Carmen Llombart Pérez, presidenta de la Audiencia Provincial de Valencia que disertó sobre el tratamiento penal de la responsabilidad patrimonial de la administración pública por la pres-

tación de servicios sanitarios, la (posible) acción de regreso frente a médicos y enfermeros y las claves del sistema y Manuel José Domingo Zaballos, magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, que habló sobre la autonomía del paciente y el consentimiento informado. Por su parte, Juan José Tirado Darder, presidente del Colegio de Enfermería de Valencia y Rosa Fuster, presidenta del Colegio de Médicos de Valencia, centraron sus intervenciones en la Competencias profesionales de la enfermería y de los médicos y sus responsabilidades.

## La Fundación A.M.A. promueve un premio científico sobre el futuro del Sistema Nacional de Salud

REDACCIÓN

La Fundación A.M.A. convoca su XIII premios de investigación científica, centrado en esta edición sobre la situación, las potencialidades y el futuro del Sistema Nacional de Salud español, que este año celebra su vigésimo quinto aniversario. La Fundación fue constituida el año pasado por A.M.A. Agrupación Mutual Aseguradora, la mutua de los profesionales sanitarios, e intenta consolidarse como una de las fundaciones nacionales de referencia en el ámbito de la investigación y la formación sanitaria y del seguro asistencial. Con ese objetivo, ha recogido y ampliado los premios científicos que convocaba la propia mutua, y que habían completado doce ediciones. De hecho, el Premio de Investigación Científica será una de las iniciativas centrales de la Fundación para 2011. El patronato recibirá, de mutualistas y colegiados profesionales sanitarios, estudios originales sobre ese asunto hasta el 15 de diciembre próximo, y en el primer trimestre de 2012 fallará un primer premio de 18.000 euros y un accésit de 6000 euros. Las bases y condiciones de participación pueden consultarse tanto en la web corporativa, [www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com), así como en la revista A.M.A. en Marcha del mes de Julio. El jurado de los premios estará compuesto por Eudald Bonet, presidente de

la Fundación, y distintas personalidades tanto de Colegios Profesionales como de las Reales Academias y Consejos de los Colegios Médicos de Medicina, Farmacia y Veterinaria. Los premios científicos de A.M.A. intentan impulsar la reflexión metodológica y multidisciplinar sobre la Sanidad y el seguro asistencial en la sociedad española del siglo XXI, desde una perspectiva creativa, eficiente y comprometida con las necesidades de las personas y los profesionales sanitarios. Hace unas semanas, la Fundación A.M.A. aprobó también la entrega de distintas ayudas a los Colegios Oficiales de Odontología, Veterinaria, Enfermería, Farmacia y Logopedia de Murcia para ayudar a los damnificados por el terremoto en la ciudad de Lorca. La mutua había entregado previamente otra ayuda para los damnificados lorquinos al Colegio Oficial de Médicos de Murcia. Asimismo, la Fundación tiene en marcha este año la concesión de becas de ayuda a 75 estudiantes de los cursos preparatorios para médicos, farmacéuticos y enfermeros internos residentes, así como diferentes ayudas formativas para profesionales sanitarios y ayudas sociales para instituciones externas. Además, promoverá un Aula Taller específica sobre Derecho Sanitario, dentro del Congreso Nacional que organiza la Asociación Española de Derecho Sanitario.

## El Departamento de Salud de Torrevieja presenta oficialmente su memoria de actividad

AMPARO SILLA

El Departamento de Salud de Torrevieja, gestionado por Ribera Salud y Asisa e integrado en la red pública de la Generalitat Valenciana, ha presentado oficialmente los datos de la memoria de actividad del año 2010. Estas cifras reflejan que la organización ha sido capaz de responder eficientemente a las necesidades de la población, obteniendo excelentes resultados tanto asistenciales como de satisfacción de los usuarios. Entre los datos más significativos, destaca la realización de un total de 17.855 intervenciones, 5.637 han requerido ingreso hospitalario, mientras que 8.397 corresponden a cirugía mayor ambulatoria. Además, como dato reseñable, se ha experimentado un incremento en el porcenta-

je de la Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA), aquella cirugía que no requiere ingreso hospitalario, que se sitúa actualmente en el 59,8% sobre las operaciones totales. En lo que respecta al área de partos, se han registrado más de 1.400 nacimientos convirtiéndose en un área muy bien valorada por las usuarias, debido a los servicios que ofrece en atención integral a la mujer. El Departamento de Salud de Torrevieja sigue cumpliendo con las previsiones asistenciales previstas, aumentando ritmos de actividad y mejorando tiempos de espera. Durante el año 2010 se han realizado un total de 218.143 consultas externas de las distintas especialidades. En cuanto al área de Diagnóstico por la imagen, destacar que se han realizado más de 124.000 pruebas radiológicas.